



Codificación	(FO-SAOP-66)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	1	de	3
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

**MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN EO-915008993-N02-2012 CONCURSO No. OP-12-LE-004**

Siendo las **12:00** horas del día **21** de **Marzo** de **2012**, en la Dirección de Programación y Contratos de Obra, se reunieron las personas que firman al final de esta minuta, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso número **OP-12-LE-004** correspondiente a la obra: **PAVIMENTACIÓN Y/O BACHEO DE VIALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO (ACCIÓN NUEVA), COBERTURA ESTATAL, VARIAS (REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA GASODUCTO EN SAN PEDRO XALOSTOC Y AVENIDA LA LAGUNA, MUNICIPIO DE ECATEPEC).**

Suscitándose los hechos que a continuación se describen:

LISTA DE ASISTENCIA:

Por parte del Gobierno del Estado de México:

**L.A.P. y P. ING. CARLOS M. GONZÁLEZ SOTO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES

Por parte de la Subdirección de Proyectos:

**ING. BENITO GÓMEZ TAGLE**

Jefe del Departamento de Cuantificaciones  
**ARQ. DAVID MIRANDA REBOLLAR**  
**ING. ABEL HERNÁNDEZ MENDOZA**

Por las contratistas:

- **PROYECTOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.**
- **INIME INNOVACIÓN E INGENIERÍA MODERNA DE MÉXICO, S. A. D E C. V.**
- **GCP S. A. DE C. V.**

Las empresas participantes en el acto, acreditaron su asistencia al mismo mediante la presentación de su recibo de compra de bases e identificación oficial

Se hace mención que la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo conforme a lo programado sin haberse presentado algún hecho relevante.

El representante de la empresa: **PROYECTOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.**, realizó los siguientes cuestionamientos:

**1. ¿Se desviará el tránsito en el transcurso de la obra?**

**R.-** No será desviado; sin embargo, se debe contemplar que el tráfico sobre estas vialidades no se puede interrumpir en su totalidad, por lo que se trabajará por carriles.



Codificación	(FO-SAOP-66)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	2	de	3
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

**MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN EO-915008993-N02-2012 CONCURSO No. OP-12-LE-004**

**2. ¿Se mantendrá el adoquín?**

**R.-** Se deberán cotizar los catálogos que les fueron proporcionados, en caso de que sea necesario realizar conceptos no considerados en estos, en su momento previa autorización de la Residencia de Construcción, estos se llevarán a cabo y se considerarán como precios extraordinarios.

**3. ¿En la parte de terracería se construirán banquetas y guarniciones?**

**R.-** Como se indicó en la respuesta anterior, se deberán cotizar los catálogos que les fueron proporcionados, en caso de que sea necesario realizar conceptos no considerados en estos, en su momento previa autorización de la Residencia de Construcción, estos se llevarán a cabo y se considerarán como precios extraordinarios.

**4. ¿Qué va a pasar con los ductos de PEMEX?**

**R.-** Se les informa a las empresas participantes que se están realizando los trámites ante PEMEX para determinar este aspecto, derivado de lo cual, se convoca a una segunda junta de aclaraciones la cual se llevará a cabo el próximo miércoles 28 de marzo a las 12:00 horas en estas mismas oficinas, en esta se les dará respuesta a este cuestionamiento. Esto implica que la apertura de propuestas se reprogramará y en dicha junta se indicarán las nuevas fechas para los actos posteriores a la misma.

**5. ¿Hay algún permiso por parte de PEMEX?**

**R.-** Como se comentó en la respuesta anterior en la segunda junta de aclaraciones programada para el próximo miércoles 28 de marzo se dará respuesta a este cuestionamiento.

**6. ¿Se entregaron las bases con 2 catálogos se van a tomar en cuenta los 2?**

**R.-** Efectivamente, el concurso contempla la rehabilitación de dos vialidades la Av. Gasoducto en San Pedro Xalostoc y la Av. La Laguna, por lo que se deberán cotizar ambos catálogos y presentar un resumen que contemple la suma de ambas obras. Cabe mencionar que la ejecución de ambas obras se administrará de manera independiente por lo que se generarán dos contratos, esto implica que se tengan que presentar las fianzas de cumplimiento de ambos, cabe hacer la aclaración que tal y como se establece en la convocatoria, no se otorgará anticipo para el inicio de los trabajos. Derivado de lo anterior, dentro de su propuesta, las empresas deberán presentar también de manera independiente los programas señalados en el documento 19 de las bases de la licitación y los análisis de precios que se indican en el documento No. 20 de las mismas bases. De igual manera, el escrito proposición que corresponde al documento No. 16, se presentará en un tanto y en él se indicará el importe de cada una de las vialidades sin el IVA más el IVA correspondiente, así como el gran total de ambas vialidades sin el IVA más el IVA que corresponda, la garantía de seriedad de la propuesta indicada en el documento 17 se presentará considerando el 5% del importe total con IVA de ambas vialidades. Del resto de los documentos solicitados en las bases se presentarán en un solo tanto.

**7. ¿El proyecto contempla también los servicios urbanos, como drenaje, alumbrado, red de agua potable?**

**R.-** Como se comentó en la respuesta No. 2, se cotizarán los catálogos tal y como les fueron proporcionados y en caso de que sea necesario realizar conceptos no considerados en estos, en su momento previa autorización de la Residencia de Construcción, estos se llevarán a cabo y se considerarán como precios extraordinarios.



Codificación	(FO-SAOP-66)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	3	de	3
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

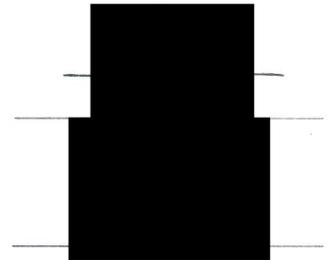
**MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN EO-915008993-N02-2012 CONCURSO No. OP-12-LE-004**

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente junta de aclaraciones firmando de conformidad los participantes en el evento.

**PROYECTOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**



**INIME INNOVACIÓN E INGENIERÍA MODERNA DE MÉXICO, S.A. D E C.V.**



**GCP S.A. DE C.V.**

**POR LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
Y CONTRATOS DE OBRA**

**L.A.P. y P. ING. CARLOS M. GONZÁLEZ SOTO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS,  
CONTRATOS Y ESTIMACIONES**

**POR PARTE DEL DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**ING. BENITO GÓMEZ TAGLE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CUANTIFICACIONES**

**ARQ. DAVID MIRANDA REBOLLAR**

**ING. ABEL HERNÁNDEZ MENDOZA**